



ALCALDIA DE POPAYÁN  
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACION: 20231900279473 FECHA DE RADICACIÓN: 14/06/2023

AJUSTE No. 2 MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N° 117-001-2023

La Secretaría de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha:	14/06/2023	Proyecto Radicado N°	20231900279473	23-9-19-001-02489	BRPN N°	2022190010052
Radicado oficio de solicitud N°	20232400260313	Dependencia:	Secretaría de la Mujer			
Nombre del proyecto	Implementación de Mecanismos para la Prevención, promoción y atención de Violencias Basadas en Género en el municipio de Popayán					
Esquema financiero MGA	Sector		45		Programa	
Objetivo general del proyecto	Atender las violencias basadas en género dirigida a mujeres víctimas de Popayán					

**MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO V/O CERTIFICADO**

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO				AJUSTE VALOR CERTIFICADO				
	2023		2024		2023		2024		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	\$ 4.937.332,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA</b>	<b>\$ 4.937.332,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA</b>	<b>\$ 4.937.332,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.110.822,264</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL AJUSTADO</b>	<b>\$ 4.937.332,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.110.822,264</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO</b>	<b>\$ 2.826.509.736</b>								

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal		Ajuste sin trámite presupuestal
	Adición	Reducción	
Traslado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros
Redistribución presupuestal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

1 Se adiciona al valor del certificado \$708.019.594 provenientes del código presupuestal 2.3.2.02.02.008.169 Servicio de Promoción de la garantía de derechos (Acuerdo 038/2011). Se adiciona al valor en MGA a la actividad No 1 y 3

1 La Secretaría de la Mujer adiciona al valor del certificado el valor de \$708.019.594 conforme el DECRETO No. 20231000001605 DEL 31 DE MAYO DE 2023, los cuales se incorporan al proyecto 2489 "Implementación de mecanismos para la prevención, promoción y atención de las Violencias Basadas en Género en el municipio de Popayán" BRPN 2022190010052  
 2 Se introduce \$708.019.594, correspondientes al código 2.3.2.02.02.008.169 Servicio de Promoción de la garantía de derechos (Acuerdo 038/2011), divididos así: \$354.009.797 a la actividad número 1, con el fin de continuar dando cumplimiento a la contratación del personal, dado que los profesionales son los encargados de atender a las mujeres que son víctimas de violencia de género previniendo cualquier amenaza contra su integridad y en el ejercicio de la labor dan garantía de sus derechos y \$354.009.797, a la actividad No 3 para continuar con el desarrollo de estrategias de formación y competencias con enfoque de género a funcionarios y contratistas de la alcaldía y sus entes descentralizados.

Población objetivo inicial o anterior	4.800	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	4.800
---------------------------------------	-------	----------------------------	---	-----------------------------	-------



ALCALDIA DE POPAYÁN  
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2023													
N°	ACTIVIDAD MGA	VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACION ACTIVIDADES MGA		
		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Implementación de estrategias para la divulgación de los derechos humanos de Popayán	\$ 1,028,291,000	\$ 0	\$ 0	\$ 472,230,000	\$ 0	\$ 0	\$ 826,239,797	\$ 0	\$ 0	\$ 202,051,203	\$ 0	\$ 0
2	Fortalecimiento de procesos de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres	\$ 1,598,976,000	\$ 0	\$ 0	\$ 444,802,670	\$ 0	\$ 0	\$ 444,802,670	\$ 0	\$ 0	\$ 1,154,173,330	\$ 0	\$ 0
3	Desarrollo de estrategia de formación y competencias con enfoque de género a funcionarios y contratistas de la alcaldía y sus entes descentralizados.	\$ 778,294,000	\$ 0	\$ 0	\$ 243,230,000	\$ 0	\$ 0	\$ 597,239,797	\$ 0	\$ 0	\$ 181,054,203	\$ 0	\$ 0
4	Implementación de los nueve componentes de la política pública.	\$ 1,024,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 128,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 128,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 896,000,000	\$ 0	\$ 0
5	Generar conocimiento de las herramientas para la participación política y prevención de violencias	\$ 507,771,000	\$ 0	\$ 0	\$ 114,540,000	\$ 0	\$ 0	\$ 114,540,000	\$ 0	\$ 0	\$ 393,231,000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE TOTAL		\$ 4,937,332,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,402,802,670	\$ 0	\$ 0	\$ 2,110,822,264	\$ 0	\$ 0	\$ 2,826,509,736	\$ 0	\$ 0
VALORES INICIALES DEL PROYECTO													
VALORES INICIALES DEL PROYECTO		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2024													
TOTAL ACTIVIDADES -		\$ 4,937,332,000			\$ 2,110,822,264			\$ 2,110,822,264			\$ 2,826,509,736		



ALCALDÍA DE POPAYÁN  
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

FUENTE FINANCIACION	No. FUENTE	PRODUCTO	CODIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios	1101	4502038	2.3.2.02.01.0 03.24	\$ 60,000,000	\$ 0	\$ 60,000,000	\$ 0
	1101	4502038	2.3.2.02.01.0 04.17	\$ 66,802,670	\$ 0	\$ 66,802,670	\$ 0
	1101	4502038	2.3.2.02.02.0 08.109	\$ 620,000,000	\$ 0	\$ 620,000,000	\$ 0
	1101	4502038	2.3.2.02.02.0 08.110	\$ 298,000,000	\$ 0	\$ 298,000,000	\$ 0
	1101	4502038	2.3.2.02.02.0 09.83	\$ 358,000,000	\$ 0	\$ 358,000,000	\$ 0
	8104	4502038	2.3.2.02.02.0 08.169	\$ 0	\$ 708,019,594	\$ 708,019,594	\$ 0
					\$ 0	\$ 0	\$ 0
					\$ 0	\$ 0	\$ 0
					\$ 0	\$ 0	\$ 0
					\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTAL PROPIOS</b>				\$ 1,402,802,670	\$ 708,019,594	\$ 2,110,822,264	\$ 0
Otras fuentes de financiación				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTAL OTRAS FUENTES</b>				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION</b>				\$ 1,402,802,670	\$ 708,019,594	\$ 2,110,822,264	\$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

FUENTE FINANCIACION	No. FUENTE	PRODUCTO	CODIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0.00		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTAL PROPIOS</b>				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agua pot y S. Basico				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alimentación Escolar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Educación				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Primera infancia				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Prop. Gral Libre Invers				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Riberias				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Salud				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



ALCALDIA DE POPAYÁN  
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

Participación n (SGP)	Prop. Gen. Libre Diet	0.00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Prop. Gen. Libre Inver	0.00	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Rendimientos	0.00	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Salud	0.00	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL SGP										
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)										
SUBTOTAL OTRAS FUENTES										
TOTAL CERTIFICADO VIGENCIAS DE FINANCIACION										
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO										
					\$ 1,402,802,670	\$ 708,019,594	\$ 2,110,822,264			

FUENTE/VIGENCIA		ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA		TOTAL	
		2023	2024	2023	2024
VALOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES				\$ 1,402,802,670	\$ 1,402,802,670
Municipio recursos propios presente solicitud				\$ 708,019,594	\$ 708,019,594
Municipio SGP presente solicitud				\$ 0	\$ 0
Otras fuentes presente solicitud				\$ 0	\$ 0
TOTAL SOLICITADO		\$ 2,110,822,264	\$ 2,110,822,264	\$ 2,110,822,264	\$ 2,110,822,264

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)		VICIMAS		GRUPOS ÉTNICOS		EQUIDAD GÉNERO	
		Indígenas	Indígenas	Grupos étnicos	Gestión Riesgo	Ninguno	Equidad Mujer
Desplazados							Equidad Mujer
Construcción de Paz							Cambio climático
Trazador 1		Primera infancia, Infancia y Adolescencia					
Nombre:	Autonomía Económica y Acceso a Activos	Nombre:	Participación En Los Escenarios de Poder y Toma de Decisiones	Nombre:	Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos	Nombre:	Trazador 3
Vf. Trazador	\$276,560,534	Vf. Trazador	\$276,560,534	Vf. Trazador	\$276,560,534	Vf. Trazador	\$276,560,534
Trazador 4		Trazador 5		Trazador 6			
Nombre:	Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	Nombre:	Mujer Libre de Violencias	Nombre:		Nombre:	
Vf. Trazador	\$276,560,534	Vf. Trazador	\$276,560,534	Vf. Trazador		Vf. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura y estará sujeto a la asignación de recursos:  
**NOMBRE PLAN DE DESARROLLO:** CREO EN POPAYÁN  
**ARTICULACION PDM:** NUMERACION

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	Subprograma	Meta producto	Subprograma	Meta producto	Subprograma	Meta producto	% ARTICULACION	
1.	1.8	1.8.1	1.8.1.1	Desarrollo Humano para la Equidad, Productividad y Competitividad	Mujer	Prevencción y atención de violencias basadas en género y territorios seguros para mujeres de todas las edades	Popayán Territorio Seguro para las Mujeres de todas las edades	100%	100%	
Estrategias de prevención a casos de violencias basadas en género, con enfoque diferencial y étnico hacia las mujeres de todas las edades, implementada										
Zonas rurales y urbanas intervenidas para la garantía de condiciones de seguridad para las mujeres de todas las edades										
Garantizar la prevención y la protección a la Mujeres víctimas de violencias basadas en género con enfoque diferencial y étnico										
1.8.2	1.8.2	1.8.2.2	1.8.2.3	Transversalización del enfoque de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres	Promoción de los derechos de las mujeres, las jóvenes y las niñas	Transversalización del enfoque de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres	Estrategia de atención integral a mujeres y niñas	50%	1250	
Mujeres que participan en procesos de formación política										
1.8.2.4	1.8.2.4	1.8.2.4	1.8.2.4	Acceso a servicios integrales para mujeres liderados por las entidades municipales	Gestión integral con perspectiva de género	Acceso a servicios integrales para mujeres liderados por las entidades municipales	Política pública de mujer implementada	16%	4	
Proyectos de inversión con enfoque de género que implementan la política pública y se reporta en el trazador presupuestal de equidad para la mujer										
									18%	20%
									18%	2000
									8	



**AL CALDIA DE POPAYÁN**  
**CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO**

Fortalecidas las competencias con enfoque de género de funcionarios y contratistas de la entidad y sus entes descentralizados.	300
Seguimiento a la paridad de género en la contratación y vinculación laboral de la entidad implementado	15%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación.

MGA	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
	<p>Servicio de promoción de la garantía de derechos (4502039)</p> <p>MGA. Servicio de promoción de la garantía de derechos (4502039)</p> <p>Servicio de promoción de la garantía de derechos (4502039)</p> <p>Zonas rurales y urbanas intervenidas para la garantía de condiciones de seguridad para las mujeres de todas las edades</p>	%	100%
<b>PRODUCTOS RESULTADOS</b>	<p>Estrategias de prevención a casos de violencia basadas en género, con enfoque diferencial y étnico hacia las mujeres de todas las edades, implementada</p> <p>Garantizar la prevención y la protección a las Mujeres víctimas de violencias basadas en género con enfoque diferencial y étnico</p> <p>Mujeres que participan en procesos de formación política</p> <p>Acceso a servicios integrales para mujeres orientados por las entidades municipales</p> <p>Política pública de mujer implementada</p> <p>Proyectos de inversión con enfoque de género que implementan la política pública y se reporta en el trazador presupuestal de equidad para la mujer</p> <p>Fortalecidas las competencias con enfoque de género de funcionarios y contratistas de la entidad y sus entes descentralizados.</p> <p>Seguimiento a la paridad de género en la contratación y vinculación laboral de la entidad implementado</p>	Número	2
		%	30%
		Número	1250
		Número	350
		%	20%
		%	20%
		Número	2
		Número	300
		%	15%

**MOTIVACION DE LA VIABILIDAD**

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de la Mujer del Municipio y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulan, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc, se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA. El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados

Nombre de secretario (a): YASMIN HURTADO ORDONEZ  
Secretaría de Planeación